

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 400014576

F. Nº 0013 - 00000497

VILTE, LUCAS PEDRO - SORIA, GREGORIA - EXPTE. Nº 588.461/17

La Dra. Maria Fernanda Diez Barrantes - Jueza Subrogante del Juzgado de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial de 5.a Nominación, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos caratulados: VILTE, LUCAS PEDRO - SORIA GREGORIA POR SUCESORIO - EXPTE. Nº 588.461/17, cita por edicto que se publicará durante un (1) día, en el Boletín Oficial (art. 2340 del C. C. y C. N.), a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los 30 días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, 10 de febrero de 2020.

Dra. Sandra Carolina Perea, SECRETARIA

Importe: \$150.00

e) 14/02/2020



Secretaría General
de la Gobernación
Gobierno de Salta